CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18828 - RU 2028424
02 SEPTIEMBRE 2025 03:23 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN A LOS 109° AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DE LA I.E. "JOSÉ MERCEDES CARLOS MIO" DE BECARÁ, DEL DISTRITO DE VICE

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa "José Mercedes Carlos Mio", ubicado en el centro poblado de Letirá – Becará, del distrito de Vice, Provincia de Sechura y departamento de Piura, celebra el 30 de agosto de 2025, su centésimo noveno aniversario de creación institucional;

Que, la Institución Educativa "José Mercedes Carlos Mio", abre sus páginas de historia educativa en el año 1916, siendo el primer profesor responsable don Abraham Ruiz Nunura, natural de Chalaco (Vice);

Que, la Institución Educativa "José Mercedes Carlos Mio", según data su proceso histórico en el año 1958 se dividió en la Escuela Primaria N°270 de mujeres y la escuela N°272 de Varones y, posteriormente en el año 1986, reciben el cambio de denominación a centros educativos 14096 y 14097, respectivamente;

Que, en el año 1983 la infraestructura de la institución educativa se vio afectada por el Fenómeno del Niño y luego de 17 años mediante Resolución N°2458, el 25 de julio del año 2000, se fusionan ambos colegios, quedando como EPM N°14097;

Que, en el año 2016 mediante asamblea de padres de familia se elige el nombre de la institución educativa, siendo reconocido Mediante Resolución Regional N°00919, del 11 de enero 2018 como "José Mercedes Carlos Mio";

Que, la institución educativa lleva el nombre del ilustre y respetado profesor José Mercedes Carlos Mio, quien nació el 20 de setiembre de 1930 en el distrito de Íllimo (Lambayeque), y tras graduarse como pedagogo en la Escuela Normal Superior "Sagrado Corazón de Jesús de Chiclayo", llegó en 1950 al caserío de Becará para ejercer la docencia en la Escuela Primario de Varones N°272, dejando huellas imborrables en toda la comunidad;

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Que, la Institución Educativa "José Mercedes Carlos Mio" acoge en la actualidad a 400 estudiantes de 1° a 6° grado, distribuidos en 17 secciones, que son atendidos por 19 docentes nombrados altamente calificados y capacitados, quienes aplican diversas estrategias metodológicas para alcanzar aprendizajes de calidad en la población estudiantil de Letirá - Becará, y cuentan también con ambientes de biblioteca y aula de innovación pedagógica;

Que, la Institución Educativa "José Mercedes Carlos Mio", con el objetivo de impulsar la excelencia educativa, en el presente año implementó el proyecto de autoevaluación de la gestión y desarrolló un proyecto de investigación acción que ha mejorado sustancialmente los resultados de aprendizaje en matemáticas, permitiendo así alcanzar el máximo potencial de sus estudiantes;

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR SU MÁS CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ MERCEDES CARLOS MIO", UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE LETIRÁ – BECARÁ, DEL DISTRITO DE VICE, PROVINCIA DE SECHURA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 30 DE AGOSTO DE 2025, SUS 109° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL;

SEGUNDO: TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y HACERLA LLEGAR AL LIC. CALIXTO ANTÓN CHERRE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSÉ MERCEDES CARLOS MIO", Y POR SU INTERMEDIO, AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, A SUS ALUMNOS, EX ALUMNOS Y A LOS PADRES DE FAMILIA.

Lima, 29 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 06:50:07-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

I.E. "José Mercedes Carlos Mio"
Avenida Jorge Chávez S/N
Centro Poblado Letirá - Becará
Distrito de Vice – Provincia de Sechura